CIRCULAR Nº13

ASUNTO: CONVOCATORIA ACREDITACIÓN

"ACTUALIZACIÓN DE COACH RFEK"

La Real Federación Española de Karate, a través de la Escuela Nacional de Preparadores, convoca un nuevo curso para la obtención de la "**ACTUALIZACIÓN DE COACH RFEK**" (Anteriormente denominado "Acreditación de Coach RFEK"), a celebrar el día 23 de marzo de 2018 en Tomares (Sevilla), con anterioridad a la realización del "Campeonato de España Senior de Karate 2018" y el "Campeonato de España de Parakarate 2018".

En este segundo año y **desde enero de 2018**, **la acreditación es obligatoria** para poder participar como coach en los Campeonatos de España Oficiales (Absoluto, Infantil, Clubes y Cadete/Junior/Sub-21), en las distintas Ligas Nacionales, y en cualquier campeonato organizado por la RFEK. Se convocarán diferentes cursos a lo largo de este año para que todos los entrenadores interesados puedan obtener su acreditación.

A partir de la próxima convocatoria, el presente curso pasará a denominarse "**TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE COACH RFEK"** y contará con el respaldo del Consejo Superior de Deportes, que lo incluirá en su Programa FOCO (Programa de Formación Continua).

Requisitos de acceso a la acreditación de coach e inscripciones

- 18 años mínimo.
- 1 DAN mínimo.
- Estar en posesión del título de Nivel I (Monitor) o superior.
- Licencia deportiva única correspondiente al año 2018.
- Las inscripciones deberán presentarse en la RFEK a través de su correspondiente Federación Autonómica por correo electrónico, hasta el viernes 16 de marzo de 2018.
- Cuota de inscripción: 90 euros.

Miembro del
Comité Olímpico Español

- Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:
  - Fotocopia del título de Nivel I (Monitor) o superior por ambas caras (anverso y reverso si los tuviese).
  - 1 Fotografía actualizada tamaño carnet en formato digital.
  - Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

A las solicitudes que pudieran ser rechazadas por cualquier causa o anomalía, se les concederá un plazo máximo de 24 horas para resolverla, comunicándoselo al interesado por vía telefónica o correo electrónico.

Objetivos de la acreditación

- Actualizar a los COACH de la Real Federación Española de Karate, sobre las últimas modificaciones reglamentarias en el ámbito nacional.
- Sensibilizar a los COACH de la RFEK sobre la importancia de la lucha contra el dopaje y estar al día en las nuevas formas de control.
- Actualizar al COACH de la RFEK sobre los últimos procedimientos de “queja formal” derivados de una situación administrativa incorrecta dentro de la competición.
- Informar al COACH de la RFEK sobre la “correcta uniformidad” en el ámbito de la competición, utilización de una indumentaria adecuada en finales y en el resto de eliminatorias.

Período de validez y funcionamiento

- El período de validez será de 3 años a contar desde el día posterior a la realización del curso y obtención de la acreditación.
- El Coach RFEK pasará a formar parte de la base de datos de la Federación Nacional, la cuál actualizará progresivamente su participación en competiciones oficiales de ámbito nacional.
- Con la consecución de la acreditación se otorgará al coach una “Tarjeta de Campeonatos RFEK” personal e intransferible, la cuál irá sellando en persona en cada uno de los eventos en los que participe como entrenador actualizado. Sólo constarán oficialmente aquellas participaciones debidamente selladas. Aquellas participaciones que, aún habiendo asistido como coach, no estén selladas, no constarán en la base de datos de la RFEK y DA.

Miembro del
Comité Olímpico
Español

- Para actualizar su acreditación pasado el período de 3 años, uno de los requisitos será la presentación de la "Tarjeta de Campeonatos RFEK" con 6 participaciones selladas (En caso de algún intento de fraude verificado en el proceso de sellado de la cartilla, suplantación del titular de la misma, etc... la RFEK se reserva el derecho a la inhabilitación del coach por un período de 2 años desde el momento de la infracción).
- En caso de pérdida de la tarjeta se podrá pedir un duplicado a la RFEK abonando la cantidad de 15€.

Prueba escrita

Al finalizar la presentación de los contenidos, tendrá lugar una prueba escrita con 50 preguntas y diferentes opciones para su elección, será necesario superar esta prueba para obtener la acreditación de "**ACTUALIZACIÓN DE COACH RFEK**". El examen escrito tendrá por tanto, carácter eliminatorio.

El curso tendrá lugar en horario de tarde, desde las 17:00 horas hasta las 20:30 horas.

Horario detallado:

- *17:00 – 19:00 horas: Exposición de los contenidos.*
- *19:00 – 19:30 horas: Período de aclaración de posibles dudas.*
- *19:30 – 20:30 horas: Examen teórico.*

  Se comunicará con la suficiente antelación sobre el lugar de realización del curso a todos los inscritos.

En Madrid, a 22 de febrero de 2018

Vº Bº
EL PRESIDENTE

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

DAVID DEL BARRIO FERNANDEZ
Director Escuela Nacional Preparadores

DESTINATARIOS: A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE

Miembro del
Comité Olímpico Español